

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, al decimo quinto día del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las veinte horas con cinco minutos, de acuerdo a la convocatoria cursada a los socios de TRIADASEGUROS CIA. LTDA. Se llevo a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios en el domicilio de la compañía, ubicada en el Sector El Batán calle Catalina de Aldáz N23-534 y Portugal Edificio Bristol Parc Ofc. 702 , con el 100% de capital representado por las socias Lorena Gómez Zambrano, Ana Mercedes Villacres Tinajero, María Lucila Morejón Vallejo con el propósito de tratar los puntos señalados en la convocatoria.

Con la asistencia de las socias Lorena Gómez Zambrano, Ana Mercedes Villacres Tinajero, María Lucila Morejón Vallejo y, según lo establecido en los estatutos de la compañía, se procede a nombrar a la señora Lorena Gómez Zambrano para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Constatado por Secretaría el quórum reglamentario se procede a dar lectura al orden del día materia de la Convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, así como el destino de las utilidades año 2015
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
3. Varios

Conocido y aprobado el orden del día, se procede a dar lectura al primer punto motivo de la convocatoria.

Conocimiento y aprobación de los estado financieros de la empresa, así como de las utilidades.

La señora Sindy de Lourdes Gómez Zambrano, en su calidad de Presidente de la compañía da lectura a los puntos más importantes de los estados financieros, pidiendo al Gerente General que explique las cifras relativas a los gastos anuales que según Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran en USDS 56.380.14 dólares, la señora Lorena Gómez Zambrano Gerente de la empresa, explica los componentes de los gastos indicando que en ese rubro se encuentran los gastos del personal, gastos varios de administración depreciaciones y amortizaciones, contribuciones e impuestos, el Presidente propone que se apruebe la distribución de las utilidades en la forma indicada en el anexo adjunto, y que la utilidad a disposición de los socios serán repartidas.

Luego de su explicación los socios aprueban por unanimidad los estados financieros de la empresa.

A continuación se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día:

Lectura y aprobación del informe del Gerente:

La señora Lorena Gómez da lectura a su informe anual y los puntos que a su entender son los más importantes en la gestión gerencial, con lo que se justifica la producción del 2015, pero resalta que se ha mantenido un resultado positivo, y, se propone mejorar la posición en los estándares del mercado asegurador.

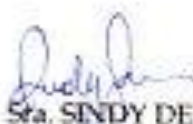
Por pedido de la señora Sindy de Lourdes Gómez Zambrano se aprueba por unanimidad el informe con un voto de aplauso.

A continuación se procede a dar lectura al tercer punto, varios:

La señora Lorena Gomez Zambrano, Gerente General, pone a moción que se repartan las utilidades de ejercicios anteriores, moción que fue respaldada por los socios

No habiendo más puntos que tratar y previo agradecimiento al Presidente y Gerente General por su incondicional apoyo, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta por parte de la secretaría. Reinstalada la Junta y luego de la lectura del acta, esta es aprobada, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

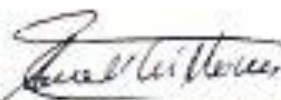
Siendo las 21h30 se levante la sesión.



Sra. SINDY DE LOURDES GÓMEZ Z.
PRESIDENTA



Sra. LORENA GÓMEZ Z.
SECRETARIA AD-HOC
GERENTE GENERAL



ANA MERCEDES VILLACRES TINAJERO
SOCIA